 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
FECHA		12/05/10	


Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 1 de 12

**Consejo Local ampliado de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
 Acta N° 3 Sesión Ordinaria**

FECHA: Abril 23 de 2015
 HORA: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
 LUGAR: Alcaldía Local de Engativá

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcalde Local o su delegado	Diana Cristina Rodríguez
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Iván Perdomo
Artes Audiovisuales		David Julián Garrote
Música		Mauricio Riaños
Danza		Magdalena Arévalo
Arte Dramático		Juan Manuel Sánchez Garavito
Artes Plásticas y visuales		Alfonso Durán
Organizaciones o espacios de participación locales de Personas Adultas Mayores	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez - COLEV	Helio Pita
Organizaciones o espacios de participación locales de Mujeres	Fundación Futuro Juvenil de Colombia	Aura Nelly Guacheta Ayanegua
Organizaciones de Patrimonio Cultural Local	Fundación Cultural Gotitas de vida	Dioselina Moreno Palacio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
FECHA		12/05/10	

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 2 de 12

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración/ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Alejandra León
Administración/ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Julieta Vera Quiroga
Discapacidad/ Consejo Local de Discapacidad	Flor Alba Chaparro
Artes plásticas y visuales	Iván Cano
Artes plásticas y visuales	Alexandra Garzón
Danza	Douglas Mercado
Talleres de facilitación	Myriam Fonseca Lombana
Corporación Lagarto Azul	Edgar Enrique Fajardo
Corporación Cambré	Heiner Gachancipá
Administración/ FDL	Alejandro Duque
Adulto Mayor	Lilia Alarcón
Literatura	Juan Martín Bocanegra
Casas de la Cultura	Carlos Arturo Solano Pardo
Música/ Mesa local de Hip Hop	Geovanny Escobar
Artes plásticas y visuales	Luis Fernando Díaz
Arte dramático	Leidy Nataly Beltrán Parada
Arte dramático	Liliana Contreras
Arte dramático	Michelle Suesca Giraldo
Música/ Mesa local de música electrónica	Jorge Luis Salamanca Martinez
Administración/ FDL	Danny Valderrama
Música/ Fundación Son Bata	Giovanni Sánchez
Arte dramático/ Fundación ARCCO	Mayerly Ferrucho

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
FECHA	12/05/10		

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 3 de 12


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Alejandro Chivatá
Administración	Biblioteca Pública Local Las Ferias	Tania Trespalacios
Administración	Dirección Local de Educación	
Administración	Junta Administradora Local	
Cabildo Kichwa	Cabildo Mayor Indígena Kichwa de Bogotá	
Consejo Local de Juventud		Jeison Garzón
Consejo de Planeación Local		
Asojuntas		

Nº de Consejeros Activos: 18

No. de Consejeros Asistentes: 10

Porcentaje % de Asistencia: 55.5%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
FECHA			12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 4 de 12

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación Quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Formulación proyecto Casa de la Cultura 2015
4. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Con quórum decisorio se da inicio a la sesión a las 4:20 p.m.


2. Lectura y aprobación del acta anterior

No se da lectura al acta anterior debido a que esta sesión ampliada fue citada con el propósito de formular el proyecto Casa de la Cultura de Engativá 2015.

3. Formulación proyecto Casa de la Cultura 2015

Iván Perdomo, gestor de la SCRCD da la bienvenida a los asistentes e informa que la sesión actual es con el fin de formular el proyecto Casa de la Cultura de Engativá 2015 que tiene destinado recursos por valor de \$59.695.286 y que se realizará una reunión posterior el miércoles 29 de abril para definir entre todos cual será la Organización Local que ejecutará los recursos del proyecto. Se plantean reglas para la sesión como respetar el uso de la palabra, no alzar la voz, no interrumpir otras intervenciones y dirigirse con respeto a los asistentes. La intención es no replicar sobre las actividades que viene desarrollando el Fondo de Desarrollo Local. Le da la palabra a la Coordinadora territorial y asesora para el tema Casas de la Cultura de la SCRCD.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCRCD contextualiza a los asistentes sobre el histórico de las Casas de la Cultura. En principio la Política Pública de Casas de la Cultura: en la Administración de Samuel Moreno “Bogotá Positiva” el Consejo Distrital de Casas de la Cultura hicieron trabajo político con el Concejo de Bogotá que saca el acuerdo 448 de 2010 que dice que se debe expedir la política publica bajo ciertos lineamientos y ademas, se debia trabajar en el modelo de gestión de Casas de la Cultura que sirviera como soporte para los procesos nuevos que se gesteran desde los territorios. Desde el 2010 la SCRCD comenzó con unos foros regionales, pero a la fecha no ha sacado el documento de Política Pública de Casas de la Cultura ya que debe ser un trabajo mancomunado con las bases locales, actualmente se esta realizando el diagnóstico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 5 de 12

basado en encuestas, entrevistas y mesas de trabajo que permitieran establecer la ruta y los lineamientos de las Casas de la Cultura en terminos de Política Pública. En Engativá el 2013 se hicieron los cabildos y se formuló el proyecto, las misma base definió que el operador debía ser la Corporación Casa de la Cultura de Engativá pero la Secretaría de Hacienda hizo un recorte sobre los recursos que no estaban aún comprometidos y por eso no se pudo contratar ese año el recurso. En el 2014 tambien se tenía destinado un recurso pero por el tema de la cesión a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño no permitió que se ejecutara ese recurso. El Alcalde mayor designo a Santiago Trujillo apara ser Secretario de Cultura adoc para la cesión de la participación en la Corporación Casa de la Cultura de Engativá. Se concertó con las tres Casas de la Cultura que estan en la misma situación que el recurso se debe ejecutar, por lo anterior la invitación es a que se postulen varias organizaciones locales que podrían ejecutar el recurso y se defina entre todos alguna. Debido a la ley de garantías es urgente avanzar rapidamente para que el recurso este contratado a mas tardar la segunda semana de junio.


Carlos Solano de la Corporación Casa de la Cultura de Engativá dice que en el año 2012 la Corporación no pudo ejecutar debido a que no contaba con la documentación y se postularon tres organizaciones y se ganó el proyecto la organización ARCCO teatro pero se perdió esa plata porque esa organización formuló mal el proyecto. En el 2013 despues de los cabildos el 25 de agosto con Iván radicamos todo los papeles pero finalmente la Secretaría de Hacienda nos quitó la plata. En el 2014 el recurso ya no era para la casa de la cultura de Engativá sino para Engativá pero al final la cogieron para otras cosas. Este año nos dijeron que no podemos contratar y aceptamos pero proponemos que contrate un organizacion local y que fruto de ese trabajo salgan foros, diagnósticos e insumos para la politica pública de las Casas de la Cultura.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D dice que efectivamente en el 2013 fue hacienda quien recortó los recursos. En el 2014 la directriz desde el despacho de la SCR D fue que los FDL deben estar aliados y que en todas las localidades se debian hacer convenios tripartito. En Engativá no habia una linea para casas de la cultura lo que hizo que no se lograra ejecutar el recurso.

Iván Perdomo, gestor de la SCR D dice que el proyecto se ejecutará en 4 meses, el valor es de \$59.695.286, no se realizarán actividades que ya este haciendo el FDL y será en torno al tema de la política pública de Casas de la Cutura. Los resultados que salgan del ejercicio de hoy será con lo que se cuenta para la formulación del proyecto ya que no se cuenta con más tiempo.

Geovanny Escobar dice que hace nueve años que conoce la Casa de la Cultura y que en ese tiempo o que se hacia allá en audiciones para los festivales de Hip Hop y que se enteró que habia la oportunidad de aportar sobre fortalecimiento a la casa. Pregunta: ¿Los \$59.695.286 son para ejecutarlos en 4 meses?

Iván Perdomo, gestor de la SCR D hace varias claridades, el recurso es para ejecutarlo en 4 meses; esta sesión es para formular el proyecto, no para hablar de la situación del inmueble ni de la Corporación Casa de la Cultura.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 6 de 12

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D complementando dice que este recurso es para el proceso Casa de la Cultura, eso no quiere decir que las actividades se van a hacer en el inmueble de la casa o no, hoy se definirán las acciones pero no los lugares, obviamente se aceptan las sugerencias que todos los asistentes tengan (salones comunales etc), lo que se deben definir son los componentes sin olvidar que deben ser en el marco del proceso casa de la cultura.

Juan Martín Bocanegra dice no estar de acuerdo con esa presión sobre los tiempos, aunque son cuestiones administrativas que no se van a solucionar aquí manifiesta que siempre es la misma situación en la que se ejecuta un recurso y al final la gente queda desencantada. Propone avanzar rápidamente y comenzar con las propuestas.

Juan Manuel Sánchez Garavito, consejero de arte dramático propone conversatorios sobre todas las áreas artísticas, podemos ponerle un título que haga referencia a la paz.

Carlos Solano de la Corporación Casa de la Cultura de Engativá dice que haciendo claridad la destinación específica es formulación desde la parte más teórica, más educativa para llegar a ciertos puntos que no se llega con una especie de diagnóstico de necesidades y teniendo en cuenta a las organizaciones que hacen parte de esos territorios.


Juan Manuel Sánchez Garavito, consejero de arte dramático manifiesta que para eso son los conversatorios, y que esos diagnósticos ya existen.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D la SCR D esta avanzando con un diagnóstico, el recurso no se puede destinar para ningún tipo de investigación, lo que se puede hacer es que en el marco de los conversatorios hacemos una metodología que nos brinde la información que queremos, la clave esta en que a esos conversatorios asistan y aporten los líderes de las organizaciones que mencionaba don Carlos, se puede articular a presentaciones artísticas para que no sea un tema tan cuadrulado sino que este equilibrado.

Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio comenta que el conversatorio si le parece pertinente pero debe estar acompañado de un conferencista, una persona experta que nos hable de experiencias exitosas puntuales para poder conocer otras cosas no solo nosotros girando entre nosotros mismos.

Carlos Solano de la Corporación Casa de la Cultura de Engativá nosotros tenemos que llegar a los barrios a donde no llega la cultura que son muchos teniendo en cuenta los sectores poblacionales, colegios, jardines y madres comunitarias, los adultos mayores, las organizaciones juveniles, bibliotecas, organizaciones artísticas y culturales, las ONG's etc, si en los barrios hacemos conferencias con toda esta gente ellos nos darán los insumos para conocer todas esas necesidades, podemos llegar a diferentes espacios con los que contamos en la localidad como: salones comunales, salones culturales, parques de bolsillo, parques zonales.

Heiner Gachancipá aclaración sobre el punto 9 de la encuesta, el miércoles se definirá una sola organización. Ya no hay tiempo para hacer una Union Temporal pero el operador es solo uno.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 7 de 12

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCRDR estas reuniones son para formular el proyecto y definir el operador, la encuesta es para el diagnóstico, son cosas diferentes, además, la SCRDR no puede contratar con uniones temporales.

Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio dice que en resumen lo que dijo don Carlos es que la casa de la cultura debe ser incluyente y llegar a todos los sectores, así mismo no se pudo desarrollar el proyecto en colegios porque estos tienen su organización y sus propias dinámicas, un conversatorio nos ayudará a que alguien que sepa nos oriente para saber que hay que hacer.

Flor Alba Chaparro propone llegar a las personas que no están involucradas en nada y medidas en cosas de inseguridad.

Iván Perdomo, gestor de la SCRDR hace un llamado a aterrizar la conversación de acuerdo al tiempo y al presupuesto.

Es importante que esto sirva como palanca de algo duradero, en la localidad hay muchos proyectos y poca difusión, la gente no se entera de todo lo que pasa, propone seleccionar sectores con población objetivo y realizar jornadas informativas con minimuestras que informen a la gente acerca de lo que le interesa.

Alexandra Useche manifiesta que debemos enfocar el recurso hacia la comunidad, los operadores son politiqueros o están subdivididos a una población, la localidad somos todos, si quien opera tiene un enfoque único perdemos todos.

Myriam Fonseca manifiesta que se ha dado cuenta que los presupuestos son malgastados, propone aclarar los requisitos del operador para saber quienes pueden aplicar.


Iván Perdomo, gestor de la SCRDR aclara que los recursos son de la SCRDR, la supervisión estará a cargo de la SCRDR y el CLACP acompañará el ejercicio, se conformará un comité técnico para asegurar que el operador cumpla con lo que se definió en estas reuniones.

Iván Cano dice que se necesita un inventario cultural, donde están las organizaciones e ir a ellas, buscar otros espacios para llevar las cosas.

Jenny Garzón dice que ya hay entidades que hacen esos estudios, hay que mirar las especificidades particulares de este proyecto, es mejor saber primero que se va a hacer y no quien lo va a hacer para no predisponer. ¿Que otros enfoques tiene el proyecto además del de política pública?

Carlos Solano de la Corporación Casa de la Cultura de Engativá propone que los que estén interesados en ejecutar el proyecto se queden al final de la reunión otro rato para hablar del tema.

Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio estamos más preocupados por la plata que por lo que se va a hacer.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 8 de 12

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCRD para claridad de todos explica que serán convenios de asociación, quiere decir que las dos partes ponen, los \$59.695.286 corresponden al 85% que lo pone la SCRD, la otra parte debe poner el 15% que aproximadamente son \$10.400.000, Iván va a ser el supervisor del convenio, la ejecución será a cuatro meses, los desembolsos serán así: 30% al mes, 40% al mes y 30% al finalizar, el equipo local enviará por correo electrónico los lineamientos para la formulación de proyectos en el marco de convenios de asociación de alianzas estratégicas casas de la cultura 2015, los documentos que debe tener la organización que aspire a ejecutar el recurso son: **1)** Formato de presentación del Proyecto, **2)** Certificado de existencia y representación legal de ESAL expedido por la Cámara de Comercio, **3)** Fotocopia cc del representante legal, **4)** Cuatro certificados que acrediten la trayectoria e idoneidad de la ESAL, **5)** RUT, **6)** RIT, **7)** Declaración de renta de los últimos cuatro años, **8)** Autorización de la Junta Directiva al representante para contratar, **9)** Certificación del revisor fiscal sobre cumplimiento de obligaciones parafiscales, **10)** Balance general y estado de resultados, **11)** Certificación de determinación del presupuesto, **12)** Certificación Bancaria, **13)** Estatutos de la ESAL, **14)** Certificación Superpersonas Jurídicas, **15)** Documentos de Antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Personería, Antecedentes judiciales, CC – Tarjeta profesional- certificado junta central de contadores para el contador. Es importante tener en cuenta que si se van a hacer actividades en espacio público se requiere más recurso. De igual manera los recursos del equipo de trabajo. No se pueden contemplar imprevistos en el presupuesto. Debe quedar algo como memoria (cartilla, separata o algo similar).

Iván Perdomo, gestor de la SCRD cada uno puede proponer lo que se le ocurra teniendo en cuenta los lineamientos antes expuestos.


Juan Martín Bocanegra dice estar de acuerdo con la propuesta de los conversatorios pero enmarcándolos por áreas con expertos locales o distritales, recoger en una gran convocatoria en encuentros pero en otras partes que no sea la alcaldía ni la casa de la cultura, presentaciones pagas, recoger experiencias de formación de formadores para hacer visible el talento local.

David Julián Garrote, consejero de audiovisuales propone muestras artísticas de todas las áreas, ir a los salones comunales de los barrios.

Giovanni Nieto en los territorios no se conoce que es una política pública pero no es tan llamativo solo un foro de política pública sino enlazarlos con presentaciones artísticas para que sea más llamativo, propone ferias de productividad con el tema de la política pública.

Iván Perdomo, gestor de la SCRD recogiendo, se hace evidente la necesidad de caracterizar la base artística y cultural de la localidad, conversatorios, llegar a los territorios y un documento final.

Carlos Solano de la Corporación Casa de la Cultura de Engativá esta es la oportunidad de construir y de proponer, no hay que desperdiciar la plata en actividades que no lleguen a nada. Propone galerías artísticas con talleres abiertos en los parques, 4 o 5 eventos en territorios diferentes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 9 de 12

Jenny Garzón propone una feria teórico-práctica de saberes pero no por disciplinas, sino de experiencias de diferentes organizaciones o agentes.

Juan Manuel Sánchez Garavito, consejero de arte dramático dice no estar de acuerdo con la propuesta de hacer talleres, por la existencia de los CLAN que ya se encargan de los niños, dice que son mejor conversatorios y eventos, para que la familia vea los eventos.

Flor Alba Chaparro dice que sería importante fortalecer los territorios que no son tan fuertes ni tan visibles en la localidad.

Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio estas actividades deben ser descentralizadas en lugares dolidos de la localidad y para todos los grupos etareos.

Helio Pita, consejero de Adulto Mayor unamonos para trabajar sin pensar en el dinero.

Myriam Fonseca propone talleres de siete niveles en salones comunales, tres eventos grandes de muestra de resultados con los participantes de los talleres.

Mauricio Riaños, consejero de música dice que es necesario focalizar a quienes queremos llegar, hay que definir que es lo que se va a hacer puntualmente.

David Julián Garrote, consejero de audiovisuales hay que definir cuales son los temas porque la inseguridad se da en toda la localidad.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D dice que debemos tener presente que este es el proyecto casa de la cultura y como desde la casa fortalecemos lo que ustedes estan diciendo.

Iván Perdomo, gestor de la SCR D hay temas que son competencia de otras entidades este es el proyecto casa de la cultura.

Danni Valderrama se necesita un diagnóstico y un censo artístico local, necesitamos ir a los territorios, que nos conozcamos los antiguos con los nuevos, así se solucionará todo lo que han venido planteando.


Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio hasta ahora hay dos propuestas: conversatorios y la feria, propone encuentros de formadores por las diferentes disciplinas.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D propone un solo encuentro ya que no es tanto el recurso, recogiendo las propuestas los componentes serían los siguientes: cuatro conversatorios, la feria de saberes con escenarios y un encuentro artístico con todas las áreas.

Heiner Gachancipá propone búsqueda de talentos culturales.

Giovanny Nieto dice que es importante los espacios a intervenir, hay que buscar que esa feria pueda estar en los territorios.

Magdalena Arévalo, consejera de danza dice que aqui todos tienen todo pero en sectores como unir la gente no tiene nada, allá es a donde se deben llevar estas cosas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 10 de 12

Alfonso Durán, consejero de artes plásticas y visuales sugiere tener en cuenta el trabajo que han realizado varias organizaciones desde años atrás y analizar cuales son los lugares a donde se deben llevar las acciones.

Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio recoge quedando así los componenetes: conversatorios, un encuentro, la feria de saberes y un documento de memorias.

Mauricio Riaños, consejero de música pregunta: ¿cómo se visibiliza al artista de la calle en la feria? Ellos son los que necesitan apoyo.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D recuerda que no hay que perder de vista que este recurso es del proyecto casa de la cultura.

Danni Valderrama recalca que los invitados a los conversatorios deben ser personas expertas, idoneas que le aporten realmente al proceso.

Alfonso Durán, consejero de artes plásticas y visuales sugiere tener en cuenta las bases de datos que maneja la Alcaldía para que esos artistas esten presentes a lo largo del proyecto.

Edgar Fajardo propone que las organizaciones interesadas en contratar hagan una propuesta y la presenten.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D en la reunión del 29 de abril se traerá una propuesta de proyecto formulado con base a lo que se esta hablando aquí para ajustarlo y aprobarlo. Las organizaciones que tengan la documentación al dia se postularán y de una vez se seleccionará el operador.


Alfonso Durán, consejero de artes plásticas y visuales pregunta ¿como la SCR D viene a proponer la construcción de una política pública con contratos de por medio? ¿que va a pasar con estos resultados despues de ejecutar el proyecto?

Dioselina Moreno, consejera de Patrimonio manifiesta que es descabellado que a estas alturas digan que cada organización traiga su propuesta despues de mas de dos horas de trabajo. No debe interesar en este momento quien lo va a ejecutar sino como va a quedar formulado el proyecto.

Edgar Fajardo dice que él no esta interado en postularse, pero si quiere que quede algo de este proceso.

Julieta Vera, coordinadora territorial y asesora de la SCR D recuerda que esata reunión no es para hablar de la situación de la corporacion Casa de la Cultura de Engativá , que tampoco se estan trayendo formulados los proyectos ni contratos amarrados.

Danni Valderrama dice que las Entidades pasan y el proceso es el que queda. No va a suceder nada si no nos unimos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
FECHA		12/05/10	

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 11 de 12

3. Varios

No se presentaron temas para el punto varios.

Siendo las 7:15 p.m. se levanta la sesión.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará una vez se reconozcan los consejeros y consejeras que resulten electos el 28 de marzo. Lugar por confirmar.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3. Formulación proyecto Casa de la Cultura 2015	Conversatorios en los barrios	Juan Garavito	SI
3. Formulación proyecto Casa de la Cultura 2015	Feria de saberes	Jenny Garzón	SI
3. Formulación proyecto Casa de la Cultura 2015	Galerías y talleres en los parques	Carlos Solano	NO

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
FECHA		12/05/10	

Acta No. 3– Fecha 23/04/2015/ 12 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el documento de lineamientos para la formulación de proyectos en el marco de convenios de asociación de alianzas estratégicas casas de la cultura 2015.	Equipo local de cultura
Asistir a la reunión del 29 de abril de 2015.	Asistentes a la sesión.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos relevantes.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Magdalena Arévalo
Coordinadora CLACPE

Alejandra León
Secretaria Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Alejandra León